



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

INFORME 108/SO/27-06-2024

RELATIVO A LA CONCLUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTENTE 2023-2024.

Con fundamento en los artículos 188, fracciones VII, XXVI, XLII, y 196, fracción I de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; y en términos del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana, el cual fue aprobado el 3 de noviembre de 2023 por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) mediante Acuerdo INE/CG/604, se informa a las y los integrantes del Consejo General que, el 10 de enero de 2024, se llevó a cabo la firma del Plan de Trabajo del Programa entre la Junta Local Ejecutiva del INE en Guerrero, representada por el Mtro. Donaciano Muñoz Loyola, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE, y la suscrita, en representación de este organismo electoral. En dicho plan, se estableció la participación conjunta en 21 de las 22 acciones que lo integran.

El objetivo general de este programa fue desarrollar en la ciudadanía un conjunto de competencias que motiven y posibiliten su participación informada y razonada en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, a través de la implementación de acciones diseñadas bajo un enfoque de educación electoral, dirigido a la ciudadanía en general, pero con énfasis en la población de 18 a 29 años.

Los cuatro objetivos específicos fueron:

1. Fortalecer los conocimientos de la población sobre el Proceso Electoral Concurrente.
2. Generar confianza en las instituciones electorales.
3. Promover la inclusión, la participación igualitaria y libre de violencia.
4. Fomentar la expresión política de las juventudes.

El periodo de ejecución fue de 18 semanas, comprendidas entre el 29 de enero y el 2 de junio de 2024. Durante este periodo, se llevaron a cabo actividades operativas, realizándose 9 reportes quincenales a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, con las fechas y datos más relevantes de cada actividad implementada.

Las acciones desarrolladas fueron las siguientes:

Acciones en materia de promoción de la participación ciudadana	Cantidad
Herramienta Cívicas Digitales	64
Foros Informativos	3
Foros de Inclusión	12
Encuentros Deportivos	4
Acciones Territoriales y Culturales	7
Diálogos universitarios para la promoción de la participación ciudadana	9
APPrende INE	1



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Total de actividades	100
-----------------------------	------------

Es importante destacar que a este proyecto no se le asignó presupuesto de manera directa en el presente ejercicio; su ejecución se llevó a cabo mediante alianzas estratégicas con Organizaciones de la Sociedad Civil, Universidades y particulares. Participamos en la traducción de materiales de difusión con el apoyo de la estructura de este organismo. La atención fuera de esta ciudad estuvo a cargo de los Consejos Distritales, siempre con el apoyo del personal de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

Lo que se informa a las y los integrantes de este Consejo General, para su conocimiento y efectos conducentes. Se agrega como anexo único el documento que contiene la descripción de las 21 acciones que se ejecutaron a través de las 100 actividades mencionadas anteriormente.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 27 de junio del 2024.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.